



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 497/2022.-

Comodoro Rivadavia, 12 de diciembre de 2022

VISTO:

La Nota presentada por la Delegada Académica sede Puerto Madryn, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del Visto se solicita el llamado a inscripción al cargo de Profesor/a Adjunto/a interino, dedicación simple, para la asignatura Psicosociología de los Grupos y las Instituciones de las carreras Tecnicatura y Licenciatura en Turismo, sede Puerto Madryn.

Que es necesario dar cobertura al cargo de modo de asegurar el dictado de clases.

Que se debe imputar presupuestariamente 1,47 puntos/cargos de la baja por jubilación del Dr. Gustavo Pagnoni (Resolución D12_FHCSCR-SJB: 120/2022).

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, pppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Llamar a inscripción para cubrir el cargo de Profesor/a Adjunto/a interino, dedicación simple, para la asignatura Psicosociología de los Grupos y las Instituciones de las carreras Tecnicatura y Licenciatura en Turismo, sede Puerto Madryn, desde el 10 y hasta el 16 de febrero de 2023.

Art. 2º) Establecer como requisitos para la inscripción del presente llamado:

- a) Título habilitante;
- b) Currículum actualizado;
- c) Docentes de la Institución CVAR / SIGEVA ;

...//



.../12.-

d) Programa y propuesta de trabajo para el ciclo lectivo 2023;

Art. 3°) Establecer que la documentación deberá presentarse en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Puerto Madryn, de lunes a viernes en el horario de 09 a 13 hs.

Art. 4°) Imputar presupuestariamente 1,47 puntos/cargos de la baja por jubilación del Dr. Gustavo Pagnoni (Resolución D12_FHCSCR-SJB: 120/2022).

Art. 5°) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art. 6°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 497/2022.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente